**RESOLUCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las ocho horas con cuarenta minutos del día ocho de agosto de dos mil diecisiete, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **UAIPT No. 0077-2017** enviada por correo electrónico a esta unidad, por parte del **Lic. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** el 17 de julio, en la cual solicita por medio de correo electrónico lo siguiente:

“Quiero tener conocimiento, por medio de documentos, sobre proyectos urbanísticos e industriales que estén desarrollando actualmente en los departamentos de San Salvador y la Libertad”.

**La infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:**

Fue gestionado el requerimiento al Centro de Información, el mismo día de presentarse la solicitud, recibiéndose respuesta por parte de la jefatura, informando que, de acuerdo **a nuestros registros de expedientes de trámites** sobre proyectos urbanísticos e industriales se detalla lo siguiente:

1. Sobre el trámite de **Calificación de Lugar**, el proyecto de la Terminal de Autobuses Interdepartamentales denominada SUTRANS, cuenta con resolución favorable CL No. 0836-2016, de fecha 02 de septiembre de 2016;
2. Sobre los trámites de **Línea de Construcción y Revisión Vial y Zonificación**, el proyecto TERMINAL SUTRANS cuenta con dos trámites previos con resoluciones favorables siendo el detalle: LC No. 0224/2016, de fecha 11 de agosto de 2016 y RVZ No. 0078/2016, de fecha 11 de enero de 2017.
3. Sobre el trámite de **Factibilidad de Drenaje de Aguas Lluvias**, el proyecto TERMINAL SUTRANS cuenta con resolución favorable FALL No. 0118/2016, de fecha 12 de enero de 2017.
4. Sobre el trámite de **Permiso de Construcción**, el proyecto TERMINAL SUTRANS, se encuentra en proceso de análisis el trámite identificado con el No. 0210/2017, ingresado el 16 de mayo de 2017.

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 62, 65, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:

**INFORMAR al Lic. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** tal como se detalló en los numerales del 1 y 2 respectivamente en la presente resolución.

Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.

Marlene Solano

Oficial de Información